

# ELECCIONES GENERALES

## DÍA 26 DE JUNIO DE 2016

### **EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL**

Desde esta Alcaldía – Presidencia se informa a los vecinos y vecinas de Pinto que han sido convocadas Elecciones Generales para el día 26 de junio del presente año, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y disposiciones complementarias, por lo que el Ayuntamiento de Pinto procede a la apertura del período de exposición pública de las listas electorales vigentes, a fin de que cualquier persona pueda presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión del Censo.

En consecuencia, se comunica que desde el día 9 y hasta el 16 de mayo del año en curso, ambos inclusive, estarán expuestas, en las dependencias del Ayuntamiento de Pinto, las listas correspondientes al Censo Electoral para su consulta. Las citadas listas, incluyen las variaciones de los electores producidas hasta el día 27 de febrero de 2016. La consulta también podrá realizarse en el portal de tramitación electrónica de PintoWeb ([www-ayto-pinto.es](http://www-ayto-pinto.es)).

Asimismo, se hace saber que las reclamaciones podrán ser presentadas en el Ayuntamiento de Pinto, situado en la Plaza de la Constitución, nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.30 horas y de 16 a 18.30 horas (sábado de 9.00 a 13.30 horas), y en la C/ Italia, nº 6, de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas, en los impresos que se facilitarán en el S@C, debiendo ser presentadas por el propio interesado con su D.N.I. o permiso de conducir.

PINTO, 5 de mayo de 2016.



Fdo.: Rafael Sánchez Romero  
ALCALDE DE PINTO